

Gobierno del Estado de Chiapas**Recursos Remanentes del FAM**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-A-07000-19-1776-2019

1776-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	277,744.3
Muestra Auditada	277,744.3
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el informe individual del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016, se emitió la acción 16-A-07000-14-0638-06-001 por la falta de aplicación de los Recursos remanentes del FAM 2016, de los cuales el Gobierno del Estado de Chiapas deberá demostrar su aplicación ante la Auditoría Superior de la Federación.

La revisión comprendió la verificación de los Recursos Remanentes del FAM transferidos al Gobierno del Estado de Chiapas en el ejercicio fiscal 2018 por 162,314.4 miles de pesos, así como 115,429.9 miles de pesos del saldo pendiente de ejercer de los recursos Remanentes del FAM del ejercicio fiscal 2017, por lo que el universo ascendió a 277,744.3 miles de pesos. El importe revisado fue de 277,744.3 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos disponibles.

Resultados**Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

1. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas (SHGEC) abrió una cuenta bancaria productiva para la recepción y administración de los Recursos Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples 2018 (Remanentes FAM 2018) por 162,314.4 miles de pesos y sus rendimientos financieros por 92.2 miles de pesos; en la cual no se incorporaron recursos de otras fuentes de financiamiento. Asimismo, abrió una cuenta bancaria para los Recursos Remanentes del FAM 2017; la cual fue específica.

Adicionalmente, la cuenta bancaria que abrió el INIFECH, para la recepción de los Recursos Remanentes del FAM fue específica.

2. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas (SHGEC) transfirió oportunamente, al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Gobierno del Estado de Chiapas (INIFECH), los Recursos Remanentes del FAM 2018 por 162,314.4 miles de pesos;

asimismo, se validó que no se transfirieron recursos hacia cuentas en las que se administraron otras fuentes de financiamiento.

Registro e Información Financiera

3. La SHGEC y el INIFECH registraron presupuestal y contablemente los ingresos y las erogaciones de los Recursos Remanentes del FAM 2018, y los actualizaron, identificaron y controlaron; además, contaron con la documentación comprobatoria y la cancelaron con la leyenda "OPERADO", también la identificaron con el nombre del fondo y el ejercicio fiscal correspondiente.

4. El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Gobierno del Estado de Chiapas (INIFECH) realizó 175 pagos con cheque y no de forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios, en contravención de la normativa.

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 071/SAPAC/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Destino y Ejercicio de los Recursos

5. El Gobierno del Estado de Chiapas recibió los Recursos Remanentes del FAM 2018 por 162,314.4 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, ejerció en infraestructura educativa 147,726.0 miles de pesos; además administró 92.2 miles de pesos de rendimientos financieros y 2,385.7 miles de pesos por concepto de devoluciones, por lo que se contó con una disponibilidad de 17,066.3 miles de pesos.

Por lo que respecta a los recursos transferidos en 2017, se constató que el Gobierno del Estado de Chiapas contó con una disponibilidad de 115,429.9 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, ejerció la totalidad.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS REMANENTES FAM
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CUENTA PÚBLICA 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Saldo disponible al 31 de diciembre de 2017 correspondiente al ejercicio fiscal 2017	Importe ministrado en 2018	Suma del Importe	Recursos pagados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	Reintegros a la TESOFE	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Infraestructura Educativa 2017 (capital)	115,094.1	0.0	115,094.1	115,094.1	0.0	0.0
Infraestructura Educativa 2017 (rendimientos)	335.8	0.0	335.8	335.8	0.0	0.0
Suma 2017	115,429.9	0.0	115,429.9	115,429.9	0.0	0.0
Infraestructura Educativa 2018 (capital)		162,314.4	162,314.4	147,726.0	0.0	14,588.4
Infraestructura Educativa 2018 (rendimientos)		92.2	92.2	0.0	0.0	92.2
Devolución de pagos		2,385.7	2,385.7	0.0	0.0	2,385.7
Suma 2018	115,429.9	164,792.3	164,792.3	147,726.0	0.0	17,066.3
Total	115,429.9	164,792.3	280,222.2	263,155.9	0.0	17,066.3

FUENTE: Registros contables, estados de cuenta y documentación comprobatoria.

Durante el transcurso de la auditoría, el Gobierno del Estado de Chiapas remitió un programa de ejecución de obras y adquisiciones para la aplicación de los recursos no ejercidos, provenientes de los Recursos Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples reportados como disponibles al 31 de diciembre de 2018, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

6. El Gobierno del Estado de Chiapas no erogó Recursos Remanentes del FAM 2018 para el rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma

7. Con la revisión de una muestra de 27 expedientes técnicos unitarios de obra pública se constató que el INIFECH adjudicó una obra mediante Licitación Pública Nacional, 2 mediante el procedimiento de invitación restringida a tres o más personas y 24 por adjudicación directa, las cuales consideraron los montos de actuación y se ajustaron a la normativa.

Asimismo, se celebraron los contratos, se presentaron las garantías pactadas, y en los casos de modificación se formalizaron los convenios correspondientes y se amortizaron los anticipos otorgados, también se aplicaron deductivas en los finiquitos a los contratistas por diferencias en los volúmenes pagados. Finalmente, con la verificación física de cuatro obras,

se constató que los conceptos seleccionados cumplieron con las especificaciones contratadas, se encontraron en operación y las obras se concluyeron en los plazos contractuales.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 7 resultados, de los cuales, en 5 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un importe de 277,744.3 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Chiapas mediante los Recursos Remanentes del FAM del 2017 y 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de Chiapas ejerció 263,155.9 miles de pesos, que representaron el 94.7% de los recursos disponibles y 17,066.3 miles de pesos quedaron pendientes de ejercer, los cuales incluyen 92.2 miles de pesos de rendimientos financieros y un monto por devoluciones.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Chiapas observó la normativa, principalmente en materia de remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Chiapas ejerció los Recursos Remanentes del FAM en observancia de la normativa.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Ernesto Blanco Sandoval

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la

elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Hacienda (SHGEC) y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa (INIFECH), ambos del Gobierno del Estado de Chiapas.